Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, miercoles, 16 de octubre de 2019

PR/GC/2019/9873

Señor
Daniel Pazos
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que el llamado a Contratación Directa Nº 22/2019 "Servicio de Cerrajería", con ID N° 368.867; se Declara **Desierto** por Resolución Nº 2380/2019 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

RE: Servicio de Cerrajería

De : Daniel Francisco Pazos Lopez <spazos45@hotmail.com> jue, 17 de oct de 2019 12:18
Asunto : RE: Servicio de Cerrajería
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Recibido.

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>
Enviado: jueves, 17 de octubre de 2019 13:14
Para: spazos45@hotmail.com <spazos45@hotmail.com>
Asunto: Servicio de Cerrajería

Señor
DANIEL PAZOS
Presente

Adjunto Nota de comunicación Declaración Desierto, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 22/2019, con ID N° 368.867, para el "Servicio de Cerrajería".

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección.

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py> jue, 17 de oct de 2019 10:14
1 ficheros adjuntos
Asunto : Servicio de Cerrajería
Para : spazos45@hotmail.com

Señor
DANIEL PAZOS
Presente

Adjunto Nota de comunicación Declaración Desierto, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 22/2019, con ID N° 368.867, para el "Servicio de

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, miercoles, 16 de octubre de 2019

PR/GC/2019/9875

Señor
VALENTIN VILLALBA
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que el llamado a Contratación Directa Nº 22/2019 "Servicio de Cerrajería", con ID N° 368.867; se Declara **Desierto** por Resolución Nº 2380/2019 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Servicio de Cerrajería

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

jue, 17 de oct de 2019 10:12

1 ficheros adjuntos

Asunto : Servicio de Cerrajería

Para : carpi66villalba <carpi66villalba@gmail.com>

Señor
VALENTIN VILLALBA
Presente

Adjunto Nota de comunicación Declaración Desierto, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 22/2019, con ID N° 368.867, para el "Servicio de Cerrajería".

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección.

---

nota comunicacion desierto valentin villalba.pdf
282 KB